

EDICTO

Nº Edicto: 19487

Carátula: FIGUEROA AMADO GUILLERMO C/ GERLI JORGE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-06986-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6418

Texto del edicto:

La Dra. Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita por el término de 10 (diez) días a herederos universales y/o singulares de Jorge Juan Gerli DNI 1.506.309 y de Ana Clorinda Carlson L.C. 9.744.047 y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble a usucapir: Nomenclatura catastral 05-1-E-761-10, ubicado en calle Formosa N.º 1246 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, para que en el término de DIEZ días comparezcan en el expediente caratulado **RO-06986-C-0000 "FIGUEROA AMADO GUILLERMO C/ GERLI JORGE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)"** a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor/a de Ausentes (Art. 694 CPCyC). Publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial de esta provincia. General Roca, 25 de agosto de 2025. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-001942